



Comunidades de Salamá, Baja Verapaz enfrentan juicio por defensa de bosques

La red de comunidades Ut'z Che' se solidariza con las comunidades Pacalaj, Llano Largo, El Carmen, La Paz I y II de este municipio, que a través de su Asociación de Vecinos - APACALAJ-, han protegido durante más de 100 años los bosques de Finca Pacalaj, que según el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala "tiene especial importancia como ecosistema y como bosque productor de agua para las comunidades aledañas y para la ciudad de Salamá"¹.

Desde finales de la década de 1990 la comunidad ha realizado esfuerzos de reforestación, contando con apoyo del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) a partir del año 2000. Sin embargo en Noviembre de 2006 el Instituto Nacional de Bosques (INAB) suspendió los incentivos forestales, por conflictos entre la comunidad y comerciantes madereros con intereses particulares que operan en la región. La comunidad desde entonces perdió el apoyo del INAB, que cedió ante intereses particulares que pretenden destruir la organización comunitaria, parcelar la tierra y acaparar las mejores tierras agrícolas y forestales, así como las fuentes de agua.

También en el marco del Proceso Catastral se les ha querido imponer estas condiciones, ante lo cual la comunidad manifestó el pasado 6 de Abril, en Asamblea Comunitaria organizada por el Registro de Información Catastral (RIC), su derecho legítimo como comunidad campesina a declarar la Finca Pacalaj como tierra comunal.

A partir de este Miércoles 4 de Junio, 8 líderes de estas comunidades enfrentarán juicio como resultado de la defensa comunitaria del bosque, impidiendo que un comerciante maderero ingresara en la finca comunitaria y dispusiera de sus recursos naturales.

Hacemos un llamado a las autoridades municipales y del gobierno central, para que valoren y apoyen decididamente a los comunitarios y su Asociación de Vecinos APACALAJ, que han sido durante décadas custodios y guardianes de la protección y conservación de los bosques comunitarios de la Finca Pacalaj y la cuenca del Río Cachil.

Solicitamos asimismo a los medios de comunicación y a la comunidad en general, la difusión de este caso en que intereses particulares pretenden criminalizar a las comunidades y sus líderes, que actúan en defensa de su territorio y que han cuidado el medio ambiente para beneficio de toda la sociedad guatemalteca.

¹ Centro de Estudios Ambientales, UVG 2007. *Institucionalidad local para el Manejo de Bosque y Agua en Comunidades Indígenas. Sitio Finca Pacalaj, Sitio Bosque El Gigante*. Guatemala. 164 pp. Disponible en: <http://www.uvg.edu.gt/investigacion/ceab/cea/publicaciones.html>